VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SUBSANADOS E INFORME DEFINITIVO
4RE-005-2022

OBJETO: OBJETO: "APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL 56 FESTIVAL ARAUCANO DE LA FRONTERA TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO Y EL CONTRAPUNTEO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".

Para el presente proceso, la Administración Municipal exigió lo estipulado en la Invitación Pública del presente proceso pre contractual publicado en el sistema electrónico de contratación pública Secop II.

Asi las cosas, una vez finalizado el término para presentar ofertas y realizado el cierre del proceso y de conformidad con la fecha y hora prevista se presentó la propuesta que se relaciona a continuación:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CORPORACION CULTURAL CABALGANDO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SUBSANADOS

OFERENTE 1: CORPORACION CULTURAL CABALGANDO identificado con NIT 900.245.457-9, representado por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ** identificado con C.C. 17.585.744, presenta documentos para subsanar la oferta los cuales se encuentran en la plataforma del secop y fueron debidamente verificados por el comité evaluador

Una vez verificado lo anterior, se termina lo siguiente:

ASPECTOS JURÍDICOS

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONCEPTO HÁBIL – NO HÁBIL
1	CORPORACION CULTURAL CABALGANDO	HÁBIL

ASPECTOS TÉCNICOS

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONCEPTO HÁBIL – NO HÁBIL
1	CORPORACION CULTURAL CABALGANDO	HÁBIL
PUNTAJE OBTENIDO		100 PUNTOS

CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Una vez verificadas las propuestas y de acuerdo con los requisitos establecidos en la invitación pública del proceso de selección y demás documentos del proceso de régimen especial N° **4RE-005-2022**, se determina lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	HÁBIL / NO HÁBIL	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1	CORPORACION CULTURAL CABALGANDO	HÁBIL	100 PUNTOS

Powered by CamScanner

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda la adjudicación del proceso **4RE-005-2022** al oferente **CORPORACION CULTURAL CABALGANDO** identificado con NIT 900.245.457-9, representado por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ** identificado con C.C. 17.585.744, teniendo en cuenta que es el único oferente habilitado.

Dado en Arauca a los veinticuatro (24) días de noviembre de 2022.

EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal
Aspectos Jurídicos

MARIA FERNANDA REY PIZARRO
Secretaria de Educación, Cultura, Recreación y Deporte
Aspectos técnicos

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Línea gratuita Nacional 01 8000 97 77 81
Pagina web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)
Código postal 810001

Powered by CamScanner